

Documento: EB 2018/LOT/P.10  
Fecha: 21 de junio de 2018  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

## Informe del Presidente

### Propuesta de préstamo al Reino de Suazilandia para el Proyecto de Inclusión Financiera y Desarrollo de Agrupaciones

#### Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Con fecha 19 de abril de 2018, el Reino de Swazilandia ha pasado a denominarse Reino de Suazilandia

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

Jaana Keitaanranta  
Gerente del Programa en el País  
División de África Oriental y Meridional  
Tel.: (+39) 06 5459 2923  
Correo electrónico: j.keitaanranta@ifad.org

Rodney Cooke  
Director Regional, a.i.  
Tel.: (+39) 06 5459 2291  
Correo electrónico: r.cooke@ifad.org

#### Envío de documentación:

Deirdre McGrenra  
Jefa  
Unidad de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb@ifad.org

---

Para aprobación

# Índice

Acrónimos y siglas	ii
Mapa de la zona del proyecto	iii
Resumen de la financiación	iv
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales basado en los Resultados	2
II. Descripción del proyecto	2
A. Zona del proyecto y grupo objetivo	2
B. Objetivo de desarrollo del proyecto	3
C. Efectos directos y componentes	3
III. Ejecución del proyecto	5
A. Enfoque	5
B. Marco organizativo	5
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	6
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	6
E. Supervisión	7
IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto	7
A. Costos del proyecto	7
B. Financiación del proyecto	8
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	9
D. Sostenibilidad	10
E. Determinación y mitigación de riesgos	10
V. Consideraciones institucionales	11
A. Conformidad con las políticas del FIDA	11
B. Armonización y alineación	11
C. Innovación y ampliación de escala	12
D. Actuación normativa	12
VI. Instrumentos y facultades jurídicos	12
VII. Recomendación	12

## Apéndices:

I. Negotiated financing agreement [Convenio de financiación negociado]	
II. Logical framework [Marco lógico]	

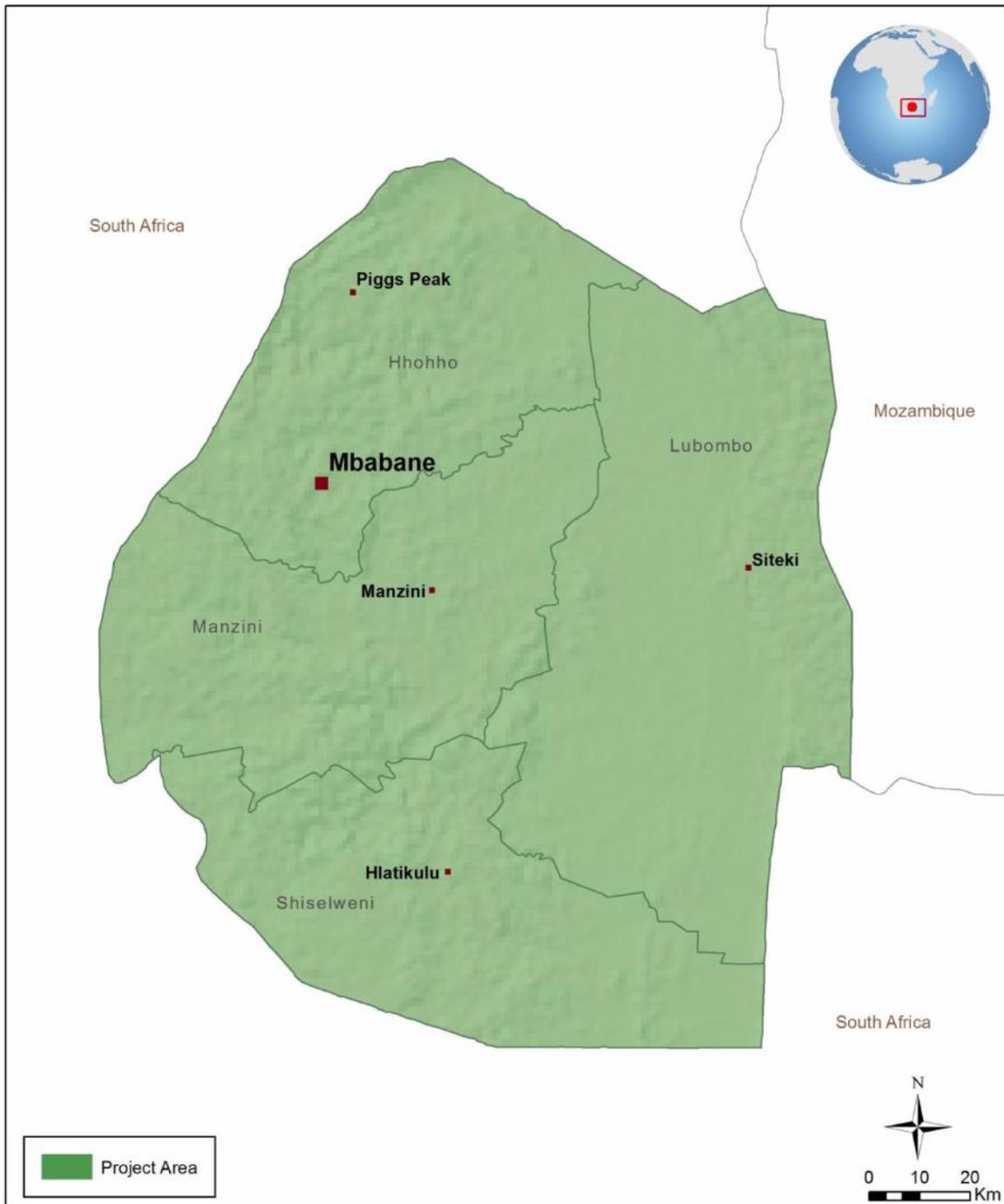
## Acrónimos y siglas

FFR	Fondo de Financiación de Remesas
MIPYMES	microempresas y pequeñas y medianas empresas
pymes	pequeñas y medianas empresas
TIRE	tasa interna de rendimiento económico

# Mapa de la zona del proyecto

Suazilandia  
Proyecto de Inclusión Financiera y Desarrollo de Agrupaciones

Informe del Presidente



Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.  
Mapa elaborado por el FIDA 28-02-2018

## Reino de Suazilandia

### Proyecto de Inclusión Financiera y Desarrollo de Agrupaciones

#### Resumen de la financiación

<b>Institución iniciadora:</b>	FIDA
<b>Prestatario:</b>	Reino de Suazilandia
<b>Organismo de ejecución:</b>	Centro de Inclusión Financiera (Ministerio de Finanzas)
<b>Costo total del proyecto:</b>	USD 38,56 millones
<b>Monto del préstamo del FIDA:</b>	USD 8,95 millones
<b>Condiciones del préstamo del FIDA:</b>	Ordinarias: plazo de reembolso de 18 años, incluido un período de gracia de 3, con un tipo de interés anual equivalente al 100 % del tipo de interés de referencia variable del FIDA
<b>Posibles cofinanciadores:</b>	Fondo Verde para el Clima, Fondo para el Medio Ambiente Mundial o Fondo de Adaptación
<b>Monto de la cofinanciación:</b>	USD 5,07 millones
<b>Monto de la donación del Fondo de Financiación para Remesas (FFR):</b>	USD 300 000
<b>Contribución del prestatario:</b>	USD 2,94 millones
<b>Contribución de los beneficiarios:</b>	USD 13,83 millones
<b>Contribuciones de empresas:</b>	USD 7,46 millones
<b>Institución evaluadora:</b>	FIDA
<b>Institución cooperante:</b>	Supervisado directamente por el FIDA

## Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a la propuesta de préstamo al Reino de Suazilandia para el Proyecto de Inclusión Financiera y Desarrollo de Agrupaciones, que figura en el párrafo 58.

## Propuesta de préstamo al Reino de Suazilandia para el Proyecto de Inclusión Financiera y Desarrollo de Agrupaciones

### I. Contexto estratégico y justificación

#### A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. El Reino de Suazilandia es un país sin litoral con una población de 1,27 millones de habitantes, de los cuales el 79 % vive en zonas rurales. Clasificado como un país de ingresos medianos bajos con un ingreso nacional bruto per cápita de USD 2 830 en 2016, su economía ha registrado un estancamiento recientemente. El crecimiento del producto interno bruto de Swazilandia descendió del 2,5 % al 0,9 % entre 2014 y 2016, aunque se preveía un aumento del 1,9 % para 2017. Suazilandia depende en gran medida de los ingresos provenientes de la Unión Aduanera del África Austral, que representaban más del 50 % de los presupuestos nacionales recientes. La suma de un sector privado de reducidas dimensiones, un sector público amplio y la dependencia de ingresos externos aumenta la vulnerabilidad del país ante situaciones fiscales graves.
2. La distribución de los ingresos es sumamente desigual, ya que el 10 % de la población más rica controla casi la mitad de la totalidad del consumo, en tanto que el 63 % de la población vive en condiciones de pobreza y el 89 % de la población pobre habita en zonas rurales. Suazilandia tiene la prevalencia del VIH/SIDA más elevada a nivel mundial en la población general y una de las menores esperanzas de vida al nacer, a saber, 57 años, según datos de 2015.
3. Existe una necesidad urgente de ofrecer nuevas oportunidades de forma masiva a los jóvenes para que mejoren sus vidas y las de sus familias. El sector agrícola tiene la escala necesaria para ello. Sin embargo, hay obstáculos significativos que impiden a la mayoría de pequeños agricultores aprovechar estas oportunidades, a saber:
  - a) En sus explotaciones agrícolas: los pequeños agricultores suelen tener limitaciones en cuanto a experiencia de mercado y aptitudes de negocio, lo que genera cultivos de escaso valor con prácticas tradicionales, recursos genéticos de poca calidad, escasa utilización de insumos de calidad, alta exposición a los cambios en los regímenes de lluvias y limitaciones en el riego.
  - b) En las cadenas de comercialización: los vínculos entre los productos de los agricultores y los consumidores finales se ven limitados por la falta de agrupación entre pequeños agricultores, la ausencia de competencia entre los compradores y las distorsiones creadas por empresas estatales no comerciales subvencionadas.
  - c) En los mercados de apoyo: los servicios técnicos, comerciales y financieros son fundamentales para alcanzar un sector agrícola competitivo. La demanda de estos servicios se ha visto contenida por la concesión de subvenciones cuantiosas en el marco de anteriores iniciativas de desarrollo, otorgadas incluso a pequeños productores en ciernes impulsados por el mercado.

- d) En el acceso a financiación: la inversión privada es fundamental para la transformación en gran escala de la agricultura de pequeñas explotaciones. El acceso de los pequeños agricultores y las microempresas y pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) a una financiación de calidad es un factor esencial para facilitar un cambio dirigido a aumentar los ingresos y la resiliencia. Promover el acceso a servicios de ahorro adecuados también permite a las personas de bajos ingresos acumular capital para la inversión.
4. Los efectos del cambio climático repercuten en estos cuatro ámbitos. Habida cuenta del aumento constante de las temperaturas medias anuales entre 0,1 °C y 0,2 °C por decenio, la prolongación de los períodos de sequía dentro la temporada y la mayor intensidad de los episodios de precipitaciones, el cambio climático está teniendo un impacto profundo y complejo en los medios de vida rurales. Existe una necesidad imperiosa de adaptación al cambio climático en el sector agrícola. El cambio climático y la variabilidad figuran entre las principales fuentes de los riesgos de inversión detectados, pero los bancos y agricultores carecen de los conocimientos o instrumentos necesarios para evaluar correctamente estos riesgos o minimizarlos.
  5. En el marco de este proyecto se trabajará en los cuatro ámbitos y se adoptarán mecanismos para la coordinación de recursos junto con otras iniciativas de desarrollo, tales como el Fondo de Desarrollo Regional, los planes de desarrollo de los territorios tribales y el Proyecto de Producción en Pequeña Escala Impulsada por el Mercado del FIDA.
  6. El crecimiento económico es necesario, pero no suficiente para lograr un cambio socioeconómico resiliente. El sector azucarero de Suazilandia ha puesto de manifiesto los riesgos de consecuencias sociales negativas derivados del cambio en las dinámicas dentro de los hogares suscitado por un rápido crecimiento de los ingresos. Para mitigar estos riesgos, el proyecto integrará intervenciones de acompañamiento social.

## B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales basado en los Resultados

7. El proyecto se ajusta plenamente a la Estrategia Nacional de Desarrollo de Suazilandia, la Estrategia de Inclusión Financiera y el Plan Nacional de Inversión Agrícola de Suazilandia, que pretende "mejorar las infraestructuras de comercialización y elaboración, mejorar el acceso a la información de mercado y establecer vínculos entre los agricultores y los mercados". También se ajusta a las prioridades nacionales en relación con la adaptación al cambio climático.
8. Además, el proyecto está en consonancia con el objetivo estratégico 2 de la nota del FIDA sobre la estrategia en el país en cuanto a la inclusión financiera y las cadenas de valor sostenibles para generar mayores oportunidades de ingresos para los jóvenes empresarios y los pequeños agricultores orientados al mercado. El proyecto se beneficiará de la colaboración con el Proyecto de Producción en Pequeña Escala Impulsada por el Mercado, mejorando el acceso de los agricultores que reciben apoyo del proyecto a los servicios financieros, facilitando el desarrollo de agrupaciones y elaborando enfoques comunes para que ese desarrollo sea inclusivo.

## II. Descripción del proyecto

### A. Zona del proyecto y grupo objetivo

9. El proyecto estará dirigido a potenciales pequeños agricultores y microempresarios para determinados productos básicos, así como a aquellos que aprovechen las oportunidades que puedan surgir en los ámbitos de las agrupaciones y que para ello requieran apoyo a corto plazo. Se hará especial hincapié en i) mujeres y

hombres jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y los 35 años que trabajan, o están dispuestos a trabajar, en empresas agrícolas y no agrícolas en las zonas de las agrupaciones seleccionadas, y ii) mujeres pobres del ámbito rural y hogares dirigidos por mujeres que participan en las cadenas de suministro elegidas y aspiran a desarrollar sus negocios. Se prestará especial atención a la focalización en mujeres y jóvenes a fin de asegurar su participación activa.

10. El proyecto trabajará a nivel nacional basándose en las oportunidades de desarrollo de agrupaciones para lograr impacto y se centrará en: i) el ganado vacuno y caprino; ii) las aves de corral; iii) el ganado porcino; iv) las hortalizas, y v) las leguminosas. La definición de cada agrupación determinará la focalización geográfica.
11. El proyecto irá dirigido a 18 500 empresas agrícolas y no agrícolas.

## B. Objetivo de desarrollo del proyecto

12. El proyecto tiene como meta mejorar la prosperidad y resiliencia de los pequeños productores y microempresarios pobres y vulnerables del país.
13. Su objetivo de desarrollo consiste en aumentar los rendimientos para la población rural, en particular la población pobre y los jóvenes, obtenidos a partir de empresas agrícolas y no agrícolas sostenibles mediante el establecimiento de vínculos resilientes con los mercados y la provisión de acceso a servicios financieros adecuados.
14. Entre los objetivos principales de esta iniciativa figuran los siguientes:
  - a) 8 500 empresarios particulares y MIPYMES se benefician directamente de toda la gama de apoyo ofrecido por el proyecto para aumentar los ingresos netos reales obtenidos de empresas agrícolas y no agrícolas en más de un 50 %;
  - b) otros 10 000 empresarios particulares y MIPYMES obtienen y reembolsan préstamos sin garantía gracias al instrumento financiero para la gestión de riesgos del proyecto sin recibir otro tipo de apoyo, esto es, son beneficiarios solo a nivel financiero;
  - c) 5 600 empresarios agrícolas particulares y MIPYMES beneficiarias directas, esto es, un 80 % del total, registran un aumento superior al 50 % en la puntuación de resiliencia, y
  - d) 6 800 beneficiarios logran rendimientos del trabajo anuales en empresas agrícolas o no agrícolas superiores al 120 % de la tasa salarial del trabajo no cualificado.

## C. Efectos directos y componentes

15. Efecto directo 1: aumento de los beneficios de las microempresas agrícolas y no agrícolas y las MIPYMES en las agrupaciones inclusivas para varios productos de alto valor.

Efecto directo 2: aumento de la inversión privada de pequeños productores y MIPYMES en las agrupaciones y sectores de productos básicos prioritarios.

Efecto directo 3: mejora notable de la capacidad nacional para poner en práctica iniciativas de desarrollo de agrupaciones e inclusión financiera.

Efecto directo 4: incorporación de la resiliencia al cambio climático y la financiación de las cuestiones relativas al clima en las operaciones financieras rurales.

16. El proyecto comprende tres componentes relacionados entre sí.

### Componente 1. Desarrollo de agrupaciones inclusivas

17. La intermediación para la creación de agrupaciones y la facilitación de la inversión estimularán la aparición de grupos competitivos para productos con un potencial de mercado constatado y ventajas comparativas para la producción en pequeña escala. El enfoque basado en el desarrollo de agrupaciones comporta la intermediación orientada a la acción, el diálogo y la facilitación de la inversión a fin de estimular las inversiones y eliminar los obstáculos que impiden un aumento del comercio y los beneficios. A través de dicho proceso, el proyecto establecerá prioridades de inversión y facilitará la inversión pública y privada.
18. La inversión privada estará apoyada por procesos de inversión guiada y, en caso necesario, se recurrirá a financiación de ahorro y préstamo de las instituciones financieras asociadas. En el caso de inversiones en bienes públicos, el proyecto actuará como integrador de las iniciativas de apoyo existentes. La celebración de reuniones de grupos de múltiples interesados permitirá crear un mecanismo práctico para que los partidarios de inversiones logren un entendimiento común de las oportunidades y obstáculos que se presentan en cada grupo, y el papel que pueden desempeñar los distintos agentes para abordarlos. Además, un fondo para el desarrollo del sector subsanará las deficiencias en cuanto al apoyo a inversiones decisivas en bienes públicos que no cuenten con el apoyo de otros actores.
19. El asesoramiento entre pares sobre las habilidades de negocio incluirá módulos de capacitación para ayudar a mujeres y hombres en la planificación financiera a largo plazo y la optimización del uso de remesas. El acompañamiento social abordará tanto los aspectos positivos como negativos de la migración para los trabajadores migrantes y las familias que se quedan en el lugar de origen.
20. Habida cuenta de los efectos previstos del cambio climático, se brindará orientación a los productores para que comprueben si los productos que han escogido son resilientes al cambio climático en las condiciones agroecológicas locales. Este proceso ayudará a los agricultores a evaluar sus inversiones y, en caso necesario, a adaptar sus prácticas de producción y planes de inversión agrícola para aumentar la resiliencia al cambio climático. Este proceso se verá reforzado por los servicios de información sobre el clima del componente 3.

### Componente 2. Ampliación de la prestación de servicios financieros rurales

21. Este proyecto se ha creado para abordar de forma amplia los obstáculos vinculados a la oferta y la demanda. En el marco del proyecto, al tiempo que se formulan propuestas de valor creíbles en relación con las empresas rurales (componente 1), que pueden atraer a instituciones financieras para ofrecer productos financieros que respondan a las necesidades de los beneficiarios, se ofrecerán incentivos a las instituciones financieras para que amplíen su oferta y participen activamente en el desarrollo de empresas rurales (componente 2). Paralelamente, se fortalecerá la alfabetización financiera y la resiliencia de los hogares rurales y se ayudará a los prestatarios a reembolsar los pagos de sus préstamos a tiempo para que los acreedores puedan mitigar sus riesgos (componente 1).
22. Las actividades comprenderán lo siguiente: i) la reducción de la brecha de información entre la oferta y la demanda de servicios financieros a través de bases de datos e instrumentos de información; ii) la creación de asociaciones con instituciones financieras para mejorar el acceso a servicios financieros; iii) un instrumento financiero para la gestión de riesgos, que proporcionará la seguridad necesaria a los bancos y otras instituciones financieras para que puedan conceder préstamos a los agricultores y microempresas no agrícolas; iv) la mejora de la capacidad y la elaboración de políticas en el conjunto de actividades de inclusión financiera; v) la prestación de apoyo a entidades centrales de ahorro y crédito para fortalecer sus redes y capacidades; vi) ayuda para desarrollar productos financieros nuevos dirigidos a los receptores de remesas que establezcan vínculos entre las

remesas y los ahorros, y vii) asociaciones para aumentar la demanda de crédito con organizaciones asociadas que trabajan para mejorar los medios de vida de los jóvenes, las mujeres y la población rural.

Componente 3. Toma de decisiones e inversiones que tienen en cuenta los aspectos climáticos

23. Los componentes 1 y 2 permitirán realizar grandes avances en la mejora de la inclusión financiera y los vínculos con el mercado, reduciendo así un importante obstáculo para la adaptación al cambio climático. En el marco del componente 3 se incluyen intervenciones específicas para mejorar la resiliencia al cambio climático, aumentar el conocimiento de las partes interesadas pertinentes e introducir un mecanismo que estimule inversiones públicas y privadas que reduzcan los riesgos climáticos. Estas actividades, para las que se solicitará financiación de una entidad cofinanciadora que se ocupe de cuestiones relativas al clima, están vinculadas con los demás componentes. La aplicación y financiación de este componente están sujetas a la obtención de un cofinanciador. En caso de que no se obtenga cofinanciación, el proyecto seguirá siendo coherente con la ejecución de los otros dos componentes.

### III. Ejecución del proyecto

#### A. Enfoque

24. El proyecto se ejecutará en un período de seis años. Para lograr la máxima sostenibilidad y escala, adoptará un enfoque impulsado por el mercado que fortalezca las instituciones existentes en lugar de crear otras paralelas. Se emplearán métodos de desarrollo de agrupaciones inclusivas que han demostrado ser sumamente eficaces para el establecimiento de vínculos provechosos entre los agricultores pobres y los mercados, como por ejemplo en Nepal. Esto se combinará con la ampliación de los servicios financieros y no financieros rurales orientados a los mercados, en lugar de la concesión de subvenciones y donaciones para reemplazar estos servicios. A nivel de las comunidades, el proyecto utilizará enfoques demostrados que comprenderán capacitación inter pares en materia de financiación y habilidades empresariales; y metodologías basadas en los hogares y fundamentadas en el Sistema de Aprendizaje Activo de Género (GALS) y los Servicios Integrados Participativos de Clima para la Agricultura (PICSA) desarrollados por el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (GCIAI). En el proyecto se integrará también un enfoque intensivo y estructurado del fortalecimiento de las capacidades institucionales.

#### B. Marco organizativo

25. El Ministro de Finanzas será el representante del prestatario y presidirá el comité directivo del proyecto. El Centro de Inclusión Financiera, encargado de la ejecución del anterior Programa de Fomento de la Financiación y las Empresas Rurales financiado por el FIDA, será el organismo principal de ejecución y albergará la unidad de gestión del proyecto.
26. En el equipo del proyecto, en los planos central y regional, se integrará a personal del Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Administración y Desarrollo de Tinkhundla, el Sindicato Agrícola Nacional de Suazilandia y la Sociedad de Desarrollo de Pequeñas Empresas para que fortalezca su capacidad y asuma gradualmente la dirección de las actividades del proyecto. El Ministerio de Turismo y Asuntos Ambientales, que comprende el Servicio Meteorológico de Suazilandia, será el asociado en la ejecución para el componente 3, siempre y cuando se obtenga cofinanciación para asuntos relativos al clima. El proyecto estará abierto también a otras organizaciones públicas y privadas que podrán adscribir personal para el fomento de la capacidad.

27. La asistencia técnica será flexible a fin de responder a las necesidades que surjan durante la ejecución, en particular en las esferas siguientes: desarrollo de agrupaciones; seguimiento y evaluación; creación y armonización de bases de datos y sistemas de gestión de la información; acompañamiento social; focalización; servicios de información sobre el clima; gestión de conocimientos; y las actividades de fortalecimiento de la capacidad definidas en el componente 2.

#### C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

28. El proyecto ansía disponer de una cantidad considerable de datos y convertirse en base de referencia en materia de gestión de los conocimientos basados en datos empíricos, adoptando las mejores prácticas para la mejora de la rentabilidad, la rapidez y la recopilación y análisis de datos de calidad, y utilizando los datos para garantizar el éxito del proyecto y orientar la elaboración de políticas basadas en información contrastada.
29. Los sistemas electrónicos de recopilación de datos por medio de tabletas, que utilizarán los mentores designados por los propios beneficiarios entre sus pares, permitirán recabar información de manera rápida, eficiente y fiable. Dichos sistemas se complementarán con encuestas y otras fuentes de datos.
30. La gestión de los conocimientos se centrará especialmente en documentar las mejores prácticas y las principales enseñanzas en materia de políticas, y se aplicarán estrategias de difusión muy específicas entre las instituciones asociadas para fomentar la adopción y la ampliación de escala.

#### D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

31. El Ministerio de Finanzas supervisará la gestión financiera del proyecto a través del Centro de Inclusión Financiera (anteriormente la Unidad de Microfinanciación), que gestionó el anterior Programa de Fomento de la Financiación y las Empresas Rurales. Dado que al cierre del programa las disposiciones en materia de gestión financiera, incluidos los sistemas, las políticas y los procedimientos, se calificaron de satisfactorias, se prevé pues adoptar las mismas disposiciones. Además, el personal de finanzas del Programa de Fomento de la Financiación y las Empresas Rurales, que actualmente trabaja en el Centro de Inclusión Financiera, asumirá la gestión de este proyecto, mitigando así el riesgo de retrasos en la puesta en marcha.
32. El riesgo de gestión financiera del proyecto se califica como medio tras examinar las medidas de mitigación establecidas, entre las que figuran la utilización en este proyecto de los sistemas, políticas y personal que han dado lugar a buenos resultados en el Programa de Fomento de la Financiación y las Empresas Rurales a este proyecto.
33. El Ministerio de Finanzas abrirá una cuenta designada en el Banco Central de Suazilandia con el único propósito de recibir los fondos del FIDA. Estos fondos se ingresarán luego en una cuenta de operaciones del proyecto, desde la que se efectuarán los pagos por bienes y servicios, así como los pagos a los organismos de ejecución. El Banco Central de Suazilandia también gestionará el instrumento financiero para la gestión de riesgos como instrumento de garantía. El Banco Central tiene experiencia en la gestión de instrumentos similares, como el sistema de garantía para pymes. El Banco Central presentará informes anuales con la diligencia debida llevados a cabo con todos los bancos participantes en relación con los fondos recibidos en el transcurso del ejercicio fiscal.
34. El Centro de Inclusión Financiera es una institución gubernamental gestionada a través del Sistema de Gestión Financiera Integrada de Suazilandia. El proyecto estará gestionado a través del sistema de contabilidad SunSystems, que generará

informes y estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, pero que también podrá enviar informes al sistema del Gobierno. Los programas informáticos de contabilidad se configurarán para reflejar la contribución de los beneficiarios, que constituye una parte sustancial de la financiación del proyecto, y presentar información al respecto. Esta información se vinculará a la base de datos elaborada por el proyecto para el seguimiento del préstamo y las inversiones a través del instrumento financiero para la gestión de riesgos.

35. El proyecto se incluirá en las disposiciones de auditoría interna del Ministerio de Finanzas y las conclusiones principales se comunicarán al FIDA para seguir mejorando el sistema y creando capacidad.
36. Al igual que en proyectos anteriores, una empresa privada de auditoría realizará una auditoría externa de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y en consonancia con los requisitos del FIDA sobre auditorías externas de proyectos.
37. La adquisición de todos los bienes y la contratación de obras y servicios se realizarán de conformidad con las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones Públicas de 2006 y los Reglamentos de Adquisiciones y Contrataciones Públicas de 2014, en la medida en que son coherentes con las Directrices del FIDA para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Obras y Servicios en el ámbito de los Proyectos. Si en algún caso se produjera algún conflicto entre las disposiciones del Gobierno y las del FIDA en lo que se refiere a la adquisición y la contratación, prevalecerán las disposiciones contenidas en las Directrices del FIDA para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Obras y Servicios en el ámbito de los Proyectos y el manual sobre la materia, según lo establecido en el convenio de financiación.

#### E. Supervisión

38. El proyecto será supervisado conjuntamente por el Gobierno y el FIDA en consonancia con la Política del FIDA de Supervisión y Apoyo a la Ejecución. Cada año se llevarán a cabo misiones oficiales conjuntas de supervisión y se realizarán misiones adicionales de apoyo a la ejecución, según sea necesario. Se llevará a cabo al menos una misión de apoyo adicional en los seis primeros meses y al menos otra durante el segundo año. Se realizará un examen de mitad de período al término del tercer año. Cada misión se planificará en colaboración con el Gobierno y se invitará a participar a sus representantes. Entre las actividades de apoyo a la ejecución pueden figurar actividades de creación de capacidad para el programa en el país para Suazilandia, en el que se incluyen otros proyectos en curso y actividades financiadas con donaciones.

### IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto

#### A. Costos del proyecto

39. Se estima que el total de costos del proyecto asciende a USD 38,56 millones, que comprenden USD 5,07 millones sujetos a la obtención de cofinanciación relativa a las cuestiones climáticas, que todavía se está buscando.
40. Los costos del proyecto, sin incluir los costos sujetos a la obtención de cofinanciación relativa a las cuestiones climáticas, ascienden a USD 33,5 millones. Se incluyen aquí la inversión del Gobierno correspondiente a USD 2,94 millones y las inversiones privadas movilizadas por el FIDA procedentes de beneficiarios y empresas, que ascienden a USD 21,3 millones.

## Cuadro 1

**Costos del proyecto desglosados por componente y entidad financiadora**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componentes	Gobierno		Préstamo del FIDA		Donación del FFR		Donación del cofinanciador para cuestiones climáticas		Beneficiarios		Empresas		Total*	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Desarrollo de agrupaciones inclusivas	758	12,1	5 356	85,5	84	1,3	-	-	32	0,5	32	0,5	6 262	16,2
2. Ampliación de la prestación de servicios financieros rurales	66	0,3	2 498	10,4	219	0,9	-	-	13 800	57,5	7 431	30,9	24 014	62,3
3. Toma de decisiones e inversiones que tienen en cuenta el cambio climático	-	-	-	-	-	-	5 069	100,0	-	-	-	-	5 069	13,1
4. Gestión del proyecto y gestión de los conocimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1. Unidad de gestión del proyecto	2 119	75,6	685	24,4	-	-	-	-	-	-	-	-	2 804	7,3
4.2. Gestión de los conocimientos, seguimiento y evaluación	-	-	413	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	413	1,1
<b>Total</b>	<b>2 943</b>	<b>7,6</b>	<b>8 951</b>	<b>23,2</b>	<b>302</b>	<b>0,8</b>	<b>5 070</b>	<b>13,1</b>	<b>13 832</b>	<b>35,9</b>	<b>7 463</b>	<b>19,4</b>	<b>38 561</b>	<b>100,0</b>

\* Se incluyen USD 5,1 millones correspondientes a los costos de la cofinanciación relativa a las cuestiones climáticas del componente 3, que todavía no se ha determinado u obtenido.

**B. Financiación del proyecto**

41. La financiación de este proyecto comprende USD 2,94 millones provenientes del Gobierno, un préstamo del FIDA que asciende a un total de USD 8,95 millones, una donación del FFR de USD 300 000, cofinanciación para asuntos relativos al clima por un monto de USD 5,07 millones (sin confirmar), contribuciones de los beneficiarios por un total de USD 13,83 millones y USD 7,46 millones procedentes de empresas.
42. La solicitud de cofinanciación para cuestiones relacionadas con el clima es una iniciativa conjunta con el Gobierno para introducir las consideraciones climáticas en el sector financiero rural. Estará dirigida a una institución principal de financiación de cuestiones relacionadas con el clima, como por ejemplo el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial o el Fondo de Adaptación. Las solicitudes de fondos para la cofinanciación se remitirán a estas instituciones durante 2018. En caso de no obtenerse cofinanciación, el componente 3 no se ejecutará.

## Cuadro 2

**Costos del proyecto desglosados por categoría de gastos y entidad financiadora**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gasto	Gobierno		Préstamo del FIDA		Donación del FFR		Donación del cofinanciador para cuestiones climáticas		Beneficiarios		Empresas		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<b>I. Costos de inversión</b>														
A. Consultorías, capacitación y talleres	147	2	5 866	88	184	4	475	7	-	-	-	-	5 246	13,6
B. Fondos de crédito y garantía	-	-	1 915	8	118	1	-	-	13 832	59	7 463	32	23 328	60,5
C. Equipo y materiales	26	3	163	16	-	-	800	81	-	-	-	-	989	2,6
D. Vehículos	18	14	114	86	-	-	-	-	-	-	-	-	132	0,3
F. Donaciones	-	-	-	-	-	-	3 300	100	-	-	-	-	3 300	8,6
<b>Costos totales de inversión</b>	<b>191</b>	<b>1</b>	<b>8 058</b>	<b>23</b>	<b>302</b>	<b>1</b>	<b>4 575</b>	<b>13</b>	<b>13 832</b>	<b>40</b>	<b>7 463</b>	<b>22</b>	<b>34 421</b>	<b>89,3</b>
<b>II. Gastos periódicos</b>														
A. Sueldos y prestaciones	1 946	69	391	14	-	-	480	17	-	-	-	-	2 817	7,3
B. Costos de funcionamiento	806	61	502	38	-	-	15	1	-	-	-	-	1 323	3,4
<b>Gastos periódicos totales</b>	<b>2 752</b>	<b>66</b>	<b>893</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>495</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4 140</b>	<b>10,7</b>
<b>Total</b>	<b>2 943</b>	<b>8</b>	<b>8 951</b>	<b>23</b>	<b>302</b>	<b>1</b>	<b>5 070</b>	<b>13</b>	<b>13 832</b>	<b>36</b>	<b>7 463</b>	<b>19</b>	<b>38 561</b>	<b>100,0</b>

## C. Resumen de los beneficios y análisis económico

43. Este proyecto generará una amplia gama de beneficios tangibles e intangibles. Algunos beneficios cuantificables son, entre otros, el aumento de los ingresos obtenidos de MIPYMES de reciente creación o expansión; oportunidades de empleo gracias a la expansión de actividades dentro y fuera de la explotación; el aumento de los rendimientos gracias a la inversión en buenas prácticas agrícolas, semillas de mejor calidad y riego por goteo con una utilización eficiente del agua para mejorar la productividad y el cultivo durante todo el año; la reducción de pérdidas relacionadas con el clima; el aumento de las ventas y los márgenes netos, y mercados de productos más eficientes. Estos beneficios se generarán gracias a la prestación de apoyo para acceder a la financiación y al fomento de la capacidad de los productores y grupos a través de capacitación en habilidades empresariales, acompañamiento social y asesoramiento a productores. Algunos beneficios intangibles son, por ejemplo, el empoderamiento; la mitigación de los riesgos sociales, incluido el VIH/SIDA, mediante el fomento de la inclusión socioeconómica, de género y de los jóvenes, y la mejora de la nutrición gracias al acceso a alimentos diversificados y al aumento de los ingresos.
44. El análisis económico arroja resultados satisfactorios, con un valor actual neto de USD 64 millones y una tasa interna de rendimiento económico (TIRE) del 32,2 % a una tasa de descuento del 10 %. Se comprobaron los resultados para determinar la sensibilidad a las variaciones de los beneficios y los costos, y a los diversos retrasos en la consecución de los beneficios. El proyecto resulta rentable en gran diversidad de hipótesis, pero sigue siendo sensible, especialmente a las variaciones a la baja en los precios de los productos y los retrasos en la ejecución de dos años. Retrasos de dos años o una disminución del 50 % en los beneficios frente a la hipótesis básica reducen la TIRE entre un 18 % y un 23 %, muy por encima de la tasa de descuento. Los sobrecostos tendrían un impacto modesto y la TIRE se reduciría al 28 % con un aumento de los costos del 20 %. Todas las hipótesis muestran resultados aceptables.
45. Aunque los tres componentes juntos están diseñados para lograr el máximo impacto, los componentes 1 y 2 serán muy efectivos incluso en caso de no obtener cofinanciación para el componente 3. Los análisis económicos y financieros anteriormente descritos se presentan pues únicamente para los costos y beneficios con exclusión del componente 3.

## D. Sostenibilidad

46. La sostenibilidad debe asentarse sobre una base sólida. Esto conlleva el asesoramiento a pequeños productores para invertir en productos que puedan garantizar una competitividad real y, al mismo tiempo, generar rendimientos decentes; la expansión de mercados de apoyo viables que presten servicios financieros y no financieros esenciales orientados al mercado independientemente de la escasez de finanzas públicas; la creación de capacidad permanente en varias organizaciones para seguir con importantes elementos de este proyecto, y el establecimiento de plataformas e instrumentos de información fundamentales para que los agricultores, las empresas y los proveedores de servicios puedan tomar decisiones fundadas respecto de la producción, los mercados, el crédito y los riesgos climáticos. En el proyecto se abordan todas estas cuestiones y más.

## E. Determinación y mitigación de riesgos

<i>Riesgo</i>	<i>Mitigación</i>
Escasa capacidad institucional para ejecutar el proyecto y apoyar las funciones de las partes interesadas	<p>El comité directivo encabezará las acciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• un análisis de las lagunas de competencias y de comportamiento; una cartografía de partes interesadas con asociados en la ejecución;</li> <li>• un plan de creación de capacidad, tanto en general como para cada asociado, y la asignación de presupuestos, actividades e hitos para dicho plan sobre la base del análisis de las lagunas de competencias y de comportamiento;</li> <li>• un seguimiento rutinario y la ejecución del plan de creación de capacidad;</li> <li>• una estrategia y productos de gestión de los conocimientos para apoyar el plan de creación de capacidad;</li> <li>• la prestación de asistencia técnica internacional periódica y flexible en los tres primeros años, vinculada a las prioridades de creación de capacidad;</li> <li>• la elaboración de un documento temático, en torno al final del segundo año, en el que se abarquen las opciones para la sostenibilidad del proyecto y la estrategia de salida; posteriormente, la elaboración de la estrategia de salida, con hitos bien definidos, para la continuación de las funciones del proyecto.</li> </ul>
Falta de oportunidades de mercado creíbles en las que los pequeños productores puedan competir de forma rentable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de una cartera de productos para los que se haya constatado la existencia de demanda de mercado y rentabilidad para los pequeños productores; margen de aumentar el volumen más adelante.</li> <li>• Productos dirigidos a los mercados internos y de exportación, favoreciendo así la diversidad y reduciendo los riesgos de concentración.</li> </ul>
Sistemas de producción poco adaptados a las condiciones agroecológicas locales actuales y futuras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La adecuación a las condiciones locales agroecológicas y climáticas es un criterio innegociable para determinar los productos y grupos específicos.</li> <li>• Se brindará orientación a cada agricultor para que pueda constatar que su producto prioritario supone una decisión acertada utilizando el enfoque basado en el PICSA.</li> <li>• Fondo de Desarrollo del Sector disponible para la acción-investigación y la demostración de tecnologías resilientes.</li> <li>• Apoyo a las instituciones financieras para que introduzcan listas de comprobación normalizadas de salvaguardias sociales y medioambientales pertinentes para préstamos rurales de poca cuantía a fin de reducir el riesgo de inversiones incorrectas.</li> </ul>
Escasa disposición de los bancos a realizar préstamos a microempresas agrícolas y no agrícolas a la escala requerida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque basado en el asesoramiento de grupos para hacer una selección previa de productos agrícolas e inversiones no agrícolas de pequeños productores que resulten rentables, y agregación de préstamos de pequeña cuantía para reducir los costos de transacción y los riesgos.</li> <li>• Asesoramiento a agricultores y grupos de productores a lo largo del ciclo de inversiones para el reembolso de préstamos.</li> </ul> <p>Proporcionar a las instituciones financieras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• datos y análisis sólidos del rendimiento real de los préstamos, y fomentar la comprensión y confianza en las oportunidades de préstamo;</li> <li>• acceso al instrumento de gestión de riesgos del proyecto y a asistencia técnica para adaptar los productos a los pequeños productores y empresarios rurales.</li> </ul>
Ineficacia de la focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantía de que los procesos de evaluación y selección de productos iniciales son rigurosos y objetivos, y validan vías de inversión fiables y asequibles.</li> <li>• Procesos de inclusión de "doble ola" en las aldeas, en los que las personas reacias al riesgo o con recursos limitados puedan unirse a grupos o agrupaciones en la segunda ola, una vez que la primera ola haya demostrado potencial.</li> <li>• Procesos de facilitación diferenciados dentro de las aldeas y grupos para</li> </ul>

	<p>determinar y eliminar los obstáculos específicos que afrontan los jóvenes y otras poblaciones con recursos limitados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento social dentro de los grupos y hogares para aumentar el apoyo a jóvenes y mujeres en las familias y comunidades, y mejorar el empoderamiento económico.</li> </ul>
Insuficiente flexibilidad en la asignación de recursos para responder a las oportunidades de mercado y riesgos que puedan surgir	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantía de que los responsables tienen información actual sobre la situación del mercado para poder actuar con rapidez.</li> <li>• Atención a la racionalización y eficiencia de los procesos internos.</li> <li>• Objetivos y evaluaciones de desempeño basados en efectos/resultados, y no en insumos/productos.</li> </ul>
Enfoques fragmentados o no alineados entre varios proyectos financiados por el Gobierno y los donantes	<p>A nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los principales organismos públicos son asociados fundamentales en la ejecución.</li> <li>• Fomentar el intercambio periódico de información y la apertura en el examen conjunto inter pares y la evaluación fundamentada en datos empíricos de enfoques diferentes.</li> <li>• Probar opciones de armonización de enfoques diferentes y evaluar su efectividad antes de la ampliación de escala.</li> </ul> <p>A nivel local o de grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alentar activamente a todos los equipos de proyectos y gubernamentales a participar en las reuniones de múltiples partes interesadas y en un programa de apoyo común.</li> </ul>

## V. Consideraciones institucionales

### A. Conformidad con las políticas del FIDA

47. El proyecto se ajusta plenamente al Marco Estratégico del FIDA (2016-2025) y contribuye a dos objetivos estratégicos, a saber: incrementar las capacidades productivas de la población rural pobre, y aumentar los beneficios que obtiene la población rural pobre al participar en los mercados.
48. El proyecto se adhiere a la Política del FIDA de Focalización y está orientado por la Política del FIDA sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer para: i) promover el empoderamiento económico a fin de que las mujeres y hombres del medio rural participen en actividades económicas rentables y se aprovechen de sus beneficios; ii) posibilitar que las mujeres y hombres tengan la oportunidad de expresarse en condiciones de igualdad e influir en las instituciones y organizaciones rurales, y iii) lograr un equilibrio de género más equitativo en la carga de trabajo y en la distribución de los beneficios económicos y sociales. El proyecto también se ajusta a la Política del FIDA en materia de Empresas Rurales al respaldar el establecimiento de vínculos formales entre agronegocios para pequeños productores y MIPYMES a fin de fortalecer la generación de ingresos y facilitar el acceso al mercado. Además, el proyecto está diseñado para responder a los riesgos ambientales y oportunidades en consonancia con los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática, con especial atención a la resiliencia al cambio climático.

### B. Armonización y alineación

49. Entre los principales asociados en la ejecución del proyecto figuran organismos gubernamentales relacionados con el desarrollo comunitario, la agricultura, la adaptación al cambio climático, la inclusión financiera y el desarrollo del sector financiero, así como la principal organización nacional de agricultores de Suazilandia. Por tanto, se ajusta totalmente a las prioridades nacionales en estas esferas.
50. La armonización con otros agentes comprenderá, entre otros, a los siguientes:
- a) el recientemente revitalizado Fondo para Empresas Juveniles, que atiende a los mismos grupos objetivo y puede ofrecer préstamos sin garantía a mujeres y hombres jóvenes que, de no ser así, podrían tener dificultades para obtener préstamos de los bancos, incluso a través del instrumento de riesgo del proyecto, y

- b) World Vision, que colabora en grupos de ahorro y crédito, el establecimiento de vínculos de mercado e intervenciones con mujeres menores de 24 años.

51. La Unión Europea es otro importante donante en el sector agrícola. El proyecto seguirá estudiando oportunidades de colaboración con su proyecto de cultivos de alto valor y horticultura y otras iniciativas. Una esfera de colaboración prometedora es la puesta a prueba conjunta con instituciones financieras asociadas que ofrezcan préstamos sin garantía a agricultores que reciben apoyo de la Unión Europea a través del instrumento de riesgo del proyecto, junto con asesoramiento, que es considerado esencial por los bancos.

### C. Innovación y ampliación de escala

52. En el diseño de proyecto se introducen algunas mejores prácticas que han demostrado sus buenos resultados en lugares distintos de Suazilandia de una manera integrada. La ampliación de escala es un elemento fundamental del proyecto a través de enfoques orientados al mercado para el desarrollo de agrupaciones y el fomento de servicios financieros y no financieros centrados en la creación de capacidad institucional.

### D. Actuación normativa

53. En asociación con múltiples instituciones públicas que se ocupan del desarrollo económico rural, el proyecto tiene como objetivo influir de manera positiva en las políticas y prácticas públicas desde dentro. Se han diseñado específicamente actividades de gestión de conocimientos y creación de capacidad para determinar mejores prácticas y enseñanzas clave en materia de políticas, y ayudar posteriormente a los ministerios asociados y otros ministerios a adoptarlas en sus operaciones básicas. Se han designado fondos específicos para estas actividades, en particular para el apoyo técnico a los asociados en materia de adopción y ampliación de escala.

54. Los procesos de múltiples partes interesadas que constituyen un elemento central de este proyecto proporcionan un importante mecanismo para que las opiniones de los beneficiarios se vean representadas en la toma de decisiones sobre las políticas y las decisiones sobre la asignación de recursos.

## VI. Instrumentos y facultades jurídicos

55. Un convenio de financiación entre el Reino de Suazilandia y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al prestatario. Se adjunta como apéndice I una copia del convenio de financiación negociado.

56. El Reino de Suazilandia está facultado por su legislación para recibir financiación del FIDA.

57. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA.

## VII. Recomendación

58. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de financiación con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones ordinarias al Reino de Suazilandia por un monto de ocho millones novecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 8 950 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Gilbert F. Hougbo  
Presidente

# Negotiated financing agreement: "Financial Inclusion and Cluster Development"

(Negotiations concluded on 27 March 2018)

IFAD Loan Number: \_\_\_\_\_

Project Title: Financial Inclusion and Cluster Development (FINCLUDE) (the "Project")

The Kingdom of Eswatini (the "Borrower")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

hereby agree as follows:

## Preamble

WHEREAS, IFAD has agreed to extend a loan to the Borrower for the purpose of financing the FINCLUDE Project, on the terms and conditions set forth in this Agreement;

WHEREAS, the Project will facilitate the implementation of the National Financial Inclusion Strategy and will build on lessons learnt from the Rural Finance and Enterprise Development Programme financed through a Programme Loan agreement between the Fund and the Borrower dated 25 March 2010; and

WHEREAS the Project will complement the Smallholder Market-Led Project financed through a Financing agreement between the Fund and the Borrower dated 16 February 2016;

WHEREAS the Fund intends to provide a Grant for the benefit of the Project from its Financing Facility for Remittances, to support the implementation of remittances,

NOW THEREFORE, the Parties hereto hereby agree as follows:

## Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), and the Allocation Table (Schedule 2).

2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, as amended as of April 2014, and as may be amended hereafter from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.

3. The Fund shall provide a Loan to the Borrower (the "Financing"), which the Borrower shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

## Section B

1. The amount of the IFAD Loan is eight million nine hundred fifty thousand United States dollar (USD 8 950 000).
2. The IFAD Loan is granted on ordinary terms and shall have a rate of interest on the principal amount outstanding at the IFAD reference interest rate per annum, and shall have a maturity period of 18 years including a grace period of three (3) years starting from the date as of which the Fund has determined that all general conditions precedent to withdrawal have been fulfilled.
3. The Loan Service Payment Currency shall be USD.
4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 April.
5. Payments of principal and interest of the IFAD loan shall be payable each 1 June and 1 December.
6. The Ministry of Finance (MoF) will open a designated account in USD in the Central Bank of Eswatini to receive the loan funds from IFAD.
7. A Project account will be opened for purposes of receiving funds from the Designated account for daily operations.
8. The Borrower shall open and maintain a counterpart operating account to receive and disburse counterpart funds.
9. The Borrower will provide counterpart funds for the Project in the amount of two million nine hundred thousand United States Dollar (USD 2 900 000) million for staff salaries, rentals and tax and duties on Project expenditure.

## Section C

1. The Lead Project Agency shall be the Centre for Financial Inclusion (CFI) of the MoF.
2. The following are designated as additional Project Parties, among others:
  - (a) Ministry of Agriculture (MoA).
  - (b) Eswatini National Agricultural Union.
  - (c) Ministry of Tinkhundla Administration and Development (MoTAD).
  - (d) Small Enterprise Development Company (SEDCO).
3. A Mid-Term Review will be conducted at the end of the third year of Project implementation and as specified in Section 8.03 (b) and (c) of the General Conditions; however, the Parties may agree on a different date for the Mid-Term Review of the implementation of the Project.
4. The Project Completion Date shall be the sixth anniversary of the date of entry into force of this Agreement and the Financing Closing Date will be established as specified in the General Conditions.

## Section D

The Financing will be administered and the Project supervised by the Fund.

#### Section E

1. The following are designated as additional grounds for suspension of the right of the Borrower to request disbursements under the Loan:

- (a) Any of the Key Project Personnel have been removed from the Project without the prior concurrence of the Fund;
- (b) The Project implementation Manual (the "PIM") as referred to in paragraph 7 part II of Schedule 1, and/or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior agreement of the Fund and the Fund, has determined that it has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project.

2. The following are designated as additional specific conditions precedent to disbursement:

- (a) The IFAD no objection to the PIM shall have been obtained;
- (b) The PMU shall have been established and the recruitment of key Project staff, as defined in Schedule 1, shall have been duly recruited;
- (c) The establishment of an accounting software acceptable to IFAD.

3. This Agreement is subject to ratification by the Borrower.

4. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication, notices, requests, reports related to this Agreement:

For the Borrower

Minister of Finance  
Ministry of Finance  
P.O. Box 443  
Mbabane  
Eswatini

For the Fund:

President  
International Fund for Agricultural Development  
Via Paolo di Dono 44  
00142 Rome, Italy

This agreement, dated \_\_\_\_\_, has been prepared in the English language in two (2) original copies, one (1) for the Borrower and one (1) for the Fund.

KINGDOM OF ESWATINI

\_\_\_\_\_  
(Authorized Representative)  
(name and title)

INTERNATIONAL FUND FOR  
AGRICULTURAL DEVELOPMENT

\_\_\_\_\_  
Gilbert F. Houngbo  
President

## Schedule 1

### Project Description and Implementation Arrangements

#### I. Project Description

1. **Project area and Target Population.** FINCLUDE will have a national coverage based on comparative advantage and readiness for opportunities, cluster development and impact. The Project will initially focus on five commodities: (1) red meat (beef/goat); (2) poultry; (3) pigs; (4) vegetables; and (5) legume seeds. The Project will target actual or aspiring smallholders and micro-entrepreneurs for selected commodities or taking advantage of emerging opportunities in cluster areas, who require short-term support. Special focus will be placed on: (i) young men and young women (18-35 years) engaged or motivated and willing to engage in farm and non-farm enterprises in the selected clusters locations; and (ii) poor rural women and particularly women headed households active along the targeted supply chains and aspiring and seeking business growth. Criteria for prioritization of the localities where Project will be implemented will be defined in the PIM. The Project will complement the existing interventions under the Borrower's funding schemes for entrepreneurial development.
2. **Goal.** The Project's goal is to contribute to the improvement in prosperity and resilience of the country's poor and vulnerable smallholders and micro-entrepreneurs through increasingly profitable and resilient links to markets and access to appropriate financial services.
3. **Objectives.** The development objective is to increase returns from sustainable farm and non-farm enterprise for rural people, including poor and youth, through efficient public and private sector investment as defined under component 1.
4. **Components.** The Project shall consist of the following Components:

Component 1: Inclusive cluster development. Cluster brokering and investment facilitation will catalyse the emergence of competitive clusters for products with confirmed market potential and comparative advantages for smallholder production. The cluster development approach is a rolling process of action-oriented brokering, dialogue and investment facilitation among key actors in each cluster to catalyse investments and remove bottlenecks to increase trading and profits for farmers and others. Investment priorities are set through this process and private and public good investments will be facilitated by FINCLUDE. Private investment will be supported through mentored investment processes using savings and loan financing, facilitated by FINCLUDE from partner financial institutions if needed. For public good investments, FINCLUDE's primary role is as an 'integrator' of existing support initiatives of government and others. The rolling multi-stakeholder cluster meetings create a practical mechanism for such supporters to develop a common understanding of opportunities and constraints in the clusters and roles each can play in addressing these. In addition, a Sector Development Facility will address gaps in support for critical 'public good' investments not being supported by others.

Remittance. Almost half of the adults population rely on each other for income and hence the need for alternative secure and affordable financial services mechanisms to remit and utilize the income both, for household needs and economic activities. Training modules to support women and men to better make use of remittances will be included as part of business skills peer mentoring, particularly on medium/long-term financial planning and productive use of remittances. Similarly, social mentoring will address positive and negative social aspects of migration, for migrant workers and remaining migrant families.

Climate resilience. Producers will be guided to re-confirm that their chosen focus product is a sensible choice for them individually given local agro-ecological conditions and expected impacts of climate change. The process helps farmers to consider specific 'no regrets' investments or adaptations to their intended production practices and farm investment plans that would increase resilience and likelihood of success. This process will be enhanced by the Climate Information Services in Component 3.

Component 2: Expanding supply of rural financial services. FINCLUDE will address demand and supply side constraints. It will develop credible rural business value propositions (Component 1) of size sufficient to entice the appetite of financial institutions to engage in offering a range of financial products catering to the business needs while it will exploit all available resources of the financial sector and offer incentives to financial institutions to expand their offerings and actively participate in rural business development (Component 2). In parallel, it will strengthen the overall financial literacy and resilience of mostly rural households and support businesses in meeting their loan payments on time, and so creditors to mitigate their risks (Component 1).

Activities include: Addressing the information divide between supply and demand for financial services through several databases and information tools; Partnerships with financial institutions to increase access to financial services; Financial Instrument for Risk Management (FIRM), to provide the necessary security to the banks and other financial institutions so they can extend loans to farmers and non-farm micro-entrepreneurs; Capacity enhancement and policy development across all activities pertaining to financial inclusion; supporting Savings and credit groups to strengthen their networks and capacities; For remittance users, supporting development of innovative financial products linking remittance and savings, and; Partnerships to increase the quality of credit demand more widely will be established with several external organizations working to improve livelihoods particularly of youth, women and rural people.

Component 3: Climate Resilient Decision Making and Investment. Components 1 and 2 will make great strides in improving financial inclusion and market linkages helping reduce a key barrier to climate adaptation. In addition, there are specific interventions that can further enhance overall impacts in terms of climate resilience, by building knowledge of various actors involved and introducing a facility to boost public and private investments that reduce climate risks. These activities, for which funding will be sought from a climate financier, are tightly linked to the other components..

Implementation arrangements for Component 3, will be further elaborated later on when the Climate Funding is assured.

## II. Implementation Arrangements

1. Lead Project Agency.
  - 1.1 The Centre for Financial Inclusion (CFI) of the Ministry of Finance will be the Lead Implementing Agency and will house a PMU embedded into its existing structures.
  - 1.2 CFI will establish and directly manage a team with a mix of its own staff, hired professional contracted staff and assigned staff from interested partner organizations (public and private).
2. Project Steering Committee (PSC).
  - 2.1 Establishment and Composition. A PSC, chaired by MoF, will be established to provide overall strategic direction and governance of the Project. The PSC will be chaired by the Principal Secretary (PS) of MoF, or his/her nominee, and composed of representatives from MoA, and other Ministries and institutions with direct relevancy to the achievement of FINCLUDE's goal and development objective and also ensuring that audits are properly carried out, and corrective measures are taken.

- 2.2 Responsibilities. The PSC will provide strategic guidance towards the achievement of Project objectives and contribute to the higher level sector policy and strategic goals. This will also be responsible for review and approval of Annual Work Plans and Budgets and annual reports.
3. Implementation Structure.
  - 3.1 The Project will be implemented through a decentralized structure with a small central team based in CFI (the PMU) and operational teams in each of the four regions (Hhohho, Manzini, Lubombo, Shiselweni).
  - 3.2 The PMU will be embedded within the existing structures of the CFI. PMU will be accountable for ensuring FINCLUDE achieves its objectives and for oversight of all day to day operations of the Project.
  - 3.3 Senior Management team. A Senior Management Team will support the Project Director in the overall coordination and delivery of the Project and be jointly accountable for its overall performance in addition to their technical areas of responsibility. The Senior Management Team will comprise: the CFI CEO who will act as the Project Director supported by the Project Manager of the PMU, , and the contracted senior professionals as Coordinators and Deputy Coordinators for each of the three Components plus the inclusion specialist, Chief Finance Officer and M&E KM specialist for the Project.
4. Project Management Unit (PMU).
  - 4.1 The Project Management Unit (PMU) will be responsible for overall Project implementation in consultation with other relevant national agencies and Ministries to ensure consistency with national policies. The PMU established under CFI at National level will be composed of Project specific staff fully dedicated to the Project headed by a Project Manager. The PMU will be accountable to the CEO of CFI, who will be the executive level head Project. A Chief Project Finance officer , assisted by other Finance staff will be supervised within the structures of CFI.
  - 4.2 The PMU will be responsible for Project coordination and management of fiduciary issues in conformity with the standards and requirements agreed upon between Borrower and IFAD; and manage the Project in accordance with the Financing Agreement and other Project documents such as the Letter to the Borrower, and the PIM/Finance Manual. It will also be responsible for the day-to-day management of the Project.
5. Regional teams.
  - 5.1 The four regional teams will be responsible for the integrated delivery of activities from the community level and will include staff with backgrounds in: MSME finance/bank credit officers, business activities across all three components in their region – covering cluster development, rural finance and climate investment. Thus, the Cluster Development Officers, Cluster Mobilizers and Social Mentor Supervisors will need to be familiar and trained on all aspects of the Project.
  - 5.2 Cluster Development Teams (CDT). The Cluster Development Coordination teams will each take lead responsibility for delivering the results on the specific commodities and non-farm enterprises clusters, ensuring a co-ordinated and coherent set of activities and interventions across the Project in support of the particular commodity. At the regional level, the CDT will coordinate across all commodities active in their region. Staff of the CDT will be recruited from a range of professional backgrounds to ensure a breadth of suitable skills and experience in the team.
  - 5.3 The Cluster mobilization teams (CDT). The Cluster Mobilizers will work in in pairs. Each pair of Cluster Mobilizers will be responsible for the mobilization and facilitation of clusters within their assigned local area. Clusters Mobilizer may

therefore be responsible for clusters for several different commodities. Cluster Mobilizers will be coached and supervised by Cluster Mobilization Supervisors who will report to the CDT.

6. Key Project Personnel. Key Project personnel shall include the Project Director, Project Manager, Component Coordinators, inclusion specialist, Chief Finance Officer, Procurement specialist and M&E KM specialist. The recruitment and removal of the Project Director or key staff shall be subject to the concurrence between the Fund and the Borrower.

7. Project Implementation Manual. The PMU will develop a Project Implementation Manual (PIM) for the Borrower's and the Fund's consideration and approval. Project. The PIM will include, inter alia, a comprehensive financial management section, will provide more details on roles and responsibilities of Project and implementing parties and include internal audit requirements. The PIM may be amended from time to time, subject to approval by the Fund incorporating the relevant operational aspects governing the implementation of the Project.

## Schedule 2

## Allocation Table

1. Allocation of the Financing. The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Financing and the allocation of the amounts of the Financing to each Category.

Category	Loan Amount (expressed in USD)	Percentage <sup>1</sup>
1. Training and Workshops <sup>2</sup>	5 280 000	100% net tax
2. Credit, Guarantee Fund	1 720 000	100% net tax
3. Equipment and Materials <sup>3</sup>	250 000	100% net tax
4. Operating costs	450 000	100% net tax
5. Salaries & Allowances	350 000	100% net tax
Unallocated	900 000	100% net tax
<b>TOTAL</b>	<b>8 950 000</b>	

2. Start-up Costs. Withdrawals in respect of expenditures for start-up costs incurred before the satisfaction of the general conditions precedent to withdrawal shall not exceed an aggregate amount of USD 400 000. Activities to be financed by Start-up Costs will require the no objection from IFAD to be considered eligible.

<sup>1</sup> This net of taxes and co-financing by all other financiers

<sup>2</sup> Includes consultancies

<sup>3</sup> includes funds for vehicles

### Schedule 3

#### Special Covenants

In accordance with Section 12.01(a)(xxiii) of the General Conditions, the Fund may suspend, in whole or in part, the right of the Borrower to request withdrawals from the Loan Account if the Borrower has defaulted in the performance of any covenant set forth below, and the Fund has determined that such default has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project:

- a) The Project has not confirmed within 60 days of the end of each Fiscal year that the loans under the financial instrument for risk management (FIRM) under Component 2 were eligible, due diligence performed and relevant fees were paid.
- b) The Project fails to accurately record and report on the beneficiary contribution.

# Logical framework

Results Hierarchy	Indicators <sup>1</sup>					Means of Verification			Assumptions
	Name	Base line	YR1	Mid-Term	End Target	Source	Frequency	Responsibility	
Outreach	Number of people receiving services promoted or supported by the project. (60% youth = 11,100 people / 50% women = 9,250 women)	0	900	7,000	18,500	Project reports	Annual	PMU	Assumes continued social, political and economic stability in the country and Southern African Customer Union region.
Goal:: Improvement in prosperity and resilience of poor and vulnerable smallholders and micro-entrepreneurs	Number of individual entrepreneurs and MSMEs directly benefitting from a full range of FINCLUDE support ("full beneficiaries") whose profits increase (real net income) from farm or non-farm enterprise by >50% (Unit = No. of individuals / MSMEs) (New Core Indicator (CI) <sup>2</sup> )	0	0	2,500	8,500	Base/Mid/ End Survey Annual Cluster Tracking Surveys <sup>3</sup> (ACTS)	Baseline Mid-term End line Annual	PMU	
	Number of additional individual entrepreneurs and MSMEs who take and duly repay loans under the FIRM without receiving other FINCLUDE support ("finance only" beneficiaries)	0	200	1,700	10,000	FIRM reports / Credit History Database	Annual	CBS PMU	
	Individual farm entrepreneurs and MSME "full" beneficiaries report a >50% increase in resilience score <sup>4</sup>	0	-	-	5,600	Base/Mid/ End line Survey	Baseline Mid term End line	PMU	
Development Objective: To increase returns from sustainable farm and non-farm enterprise for rural people, including poor and youth, through resilient links to markets and access to appropriate financial services	Number of beneficiaries' achieving annual return on labour in farm or non-farm enterprises of >120% of unskilled wage rate (Unit = No. of individuals)	0	0	2,000	6,800	Base/Mid/ End line Survey  ACTS	Baseline Mid term End line  Annual	PMU	Assumes 80% of 'full' beneficiaries achieve this level of income. At design, unskilled wage rates are E60/day (annualized x 250 days = E15000) => target min. net income ~E18000 p.a. per worker
Outcome 1: Profits to farm and non-farm micro enterprises and MSMEs from inclusive clusters increased for multiple higher value products.	Aggregate value of priority products <sup>5</sup> and services sold by farm/non-farm micro-enterprises in target clusters in real terms <sup>6</sup> (Unit = Percentage increase)	0	0	10%	40%	ACTS	Annual	PMU	Baseline sales data in each commodity cluster to be gathered during start-up of cluster activities. Assumes that there are no prolonged collapses in export/local demand or prices for agricultural products.
	Adoption rate of environmentally sustainable and climate resilient production and postharvest technologies <sup>7</sup> for crops by participating farmers (Unit = %) (New CI 1.2.2)	0	0	40%	80%	Base/Mid/ End line Survey ACTS	Base/Mid/ End line; Annual	PMU	Substantial improvements in climate resilient production are necessary and feasible as foundations of growth.
Outcome 2: Private investment increased in priority clusters and commodity sectors from smallholders and MSMEs	Total private investment in priority clusters and commodity sectors by individuals, households & MSMEs <sup>8</sup> secured under the FIRM <sup>9</sup> . (Unit = cumulative US\$)	0	0	US\$8 million	US\$25 million	FIRM reports Credit history database FI Loan data	Annual	CBS PMU Partner FIs	Sufficient numbers of FIs continue to show commercial commitment to expand rural lending portfolio to smallholder and MSME sectors.

<sup>1</sup> Data for all household/individual related indicators to be disaggregated by poverty status, age (<25 yrs, 25-35 yrs, >35 yrs) and gender.

<sup>2</sup> Disaggregated between individuals (farm, non-farm) and MSMEs.

<sup>3</sup> Annual Cluster Tracking Survey will combine data from: individual MSME data collected via tablet-based MIS by the business skill / social mentors at least for all 'full' beneficiaries; trader and service provider tracking survey in each cluster; secondary data (e.g. agricultural output data). Annual Cluster Tracking Survey will replace the annual outcome survey (see details in PIM).

<sup>4</sup> Resilience, defined as resilience to climate and economic shocks, measured through a scorecard based on FAO's Resilience Index and Measurement Analysis (RIMA) methodology. Target assumes 80% of 7,000 farm 'full' beneficiaries. Subject to securing funding for full implementation of Component 3.

<sup>5</sup> Initially five priority products will be supported: chicken, red meat, pigs, vegetables and legume seeds. Additional products may be added during project implementation.

<sup>6</sup> calculation of "real terms" to include correction for changes in wider reference market prices for the specific products so that gain/loss from general market price variations are discounted.

<sup>7</sup> "Adoption Rate" in the production/post-harvest practices to be defined for each target product by the M&E team with technology experts at the start of the project. At the farm level, this is typically expected to include farmers adopting at least 2/3 of the components of an improved technology package for production a specific crop/livestock. Each of the technology components will be clearly defined and objectively verifiable, similar to good practices in other IFAD projects elsewhere.

<sup>8</sup> Disaggregated by commodity and between households and MSME. For households also disaggregated by age (youth/non-youth) and gender.

<sup>9</sup> To include follow-on loans and investments where the initial investment was secured under the FIRM but follow-on loans were provided directly by the FSP without the need to the FIRM guarantee

Results Hierarchy	Indicators <sup>1</sup>					Means of Verification			Assumptions
	Name	Base line	YR1	Mid-Term	End Target	Source	Frequency	Responsibility	
	Savings accounts opened in banks and other financial institutions (including SCGs) for investment purpose in priority cluster and commodity sectors by individuals benefiting from FINCLUDE services, among which 1/5 belongs to a migrant household <sup>10</sup>	0	n/a	2,000	6,800	ACTS Partner FI reports	Annual	PMU Partner FIs	Sufficient numbers of FIs continue to show commercial commitment to expand rural savings portfolio.
	Participating individuals with increased business skills levels (Unit = people)	0	0	2,000	6,800	Pre-/post BS training assessment	Annual	PMU	80% of 'full' beneficiaries. Participating smallholders have sufficient interest to improve their business skills.
	Continued increased financing by Financial Institutions (FIs) to small farmers and rural MSME after project (Unit = Value of loans)	0	n/a	n/a	US\$5 million p.a.	CFI industry tracking reports	End of project / Post-project	CFI under its core mandate	Positive framework conditions for investment into agriculture and rural MSMEs.
Outcome 3: Substantially increased national capacity to deliver inclusive cluster development and financial inclusion initiatives	Multi-stakeholder Cluster Meeting (MCM) established, functional and self-sustaining <sup>11</sup> (Unit = percentage) (New Core Indicator - policy 2)	0	0	90%	90%	Project reports; MCM surveys	Annual	PMU	External socio-political factors do not disrupt MCM processes. Sufficient interest from Private sector in MCMs in all commodities.
	Percentage of clusters in which participants (producers /MSMEs) accessed unsubsidized technical services from commercial suppliers in last 12 months. (Unit = % of clusters)	0	20%	60%	100%	ACTS	Annual	PMU	Development of commercial services and support markets is not undermined by the provision of free or heavily subsidized services by others.
	Number of other development actors and government agencies applying one or more best practices <sup>12</sup> of FINCLUDE in their own activities. (Unit= no. of organizations)	0	1	2	4	KM products published; Feedback reports from organisations replicating practices; Budget / expenditure data from partners on replication activities.	Annual	PMU	Best practices must be documented in KM products by FINCLUDE.  Must be substantiated by evidence of activities from adopting agencies, including evidence of change in practice from before.
	Knowledge management outputs rated as highly satisfactory by steering committee (SC) members (Unit = % of SC members)	0	80%	80%	80%	SC KM feedback survey	Annual	PMU	Assumes that KM products must be highly satisfactory if SC members and others are likely to be interested to replicate best practices in their own institutions.
	Participating individuals using climate information for decision-making (unit = people [% of total outreach])	TBD	As	2,800 [40%]	14,800 [80%]	Base/Mid/ End line Survey ACTS	Base/Mid/End-line Annual	PMU	Subject to securing financing to fully implement Component 3 – Climate Resilient Decision Making and Investment
Outputs	No. of individuals trained in business and financial skills	0	500	5,000	8,500	Training records	Annual	PMU	100% of full beneficiaries
	No. of households graduating from social mentoring intervention	0	0	2,500	6,800	Mentoring records	Annual	PMU	80% of full beneficiaries
	No. of producer groups mobilized to participate in clusters	0	40	175	175	ACTS	Annual	PMU	
	No. of best practices in delivering positive economic and social benefits to poor young women (<24 yrs) piloted, documented and scaled-up	0	0	4 piloted	2 scaled-up	KM products ACTS	Annual	PMU	
Outputs subject to securing financing to fully implement Component 3: Climate Resilient Decision Making and Investment	Climate finance mobilized at national level for small farmers and rural MSME across the country during project period (Unit = Value of all financial products)	0	0	US\$ 10 million	US\$ 50 million	Climate Finance Tracker <sup>13</sup>	Annual	PMU	Commitment from relevant national authorities to apply for and secure additional climate financing
	No. of smallholder farmers trained in use of climate information services	0	0	3,500	7,000	Training records	Annual	PMU	All farm 'full' beneficiaries.

<sup>10</sup> This number is based on the proportion of households to whom remittances represent a source of income estimated as of 22% of the population according to Finscope survey 2014. This estimate can be refined after the completion of the demand side survey on remittances and migrant households.

<sup>11</sup> 'functional' MCMs by end of the project are defined as those being self-managed and organized by the members of the cluster without external financial support

<sup>12</sup> Key elements of the approach to be documented in KM products and promoted for wider adoption by other organizations are expected to include, inter alia: improved business skills and financial literacy training, multi-stakeholder cluster meetings and associated processes for inclusive cluster development; producer groups and MSME mentoring; market-based service market development; social mentoring and household methodologies; use of peer mentors for business skills, social mentoring and other skills training delivery; PICSA climate information usage by smallholders; promotion of private smallholder investment via savings and credit rather than grants.

<sup>13</sup> The Climate Finance Tracker will be developed as part of the Climate Finance Strategy.